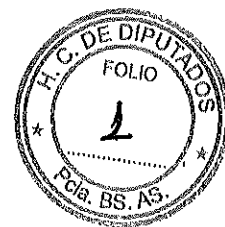




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 053 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Paula Denis, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

853

126-27



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Paula Denis.

Paula es una vecina de la ciudad de Campana cuya historia refleja perseverancia, disciplina y una profunda pasión por el deporte. Su vínculo con las artes marciales comenzó desde muy joven, cuando su abuelo la llevó por primera vez a entrenar Taekwondo, abriéndole las puertas a un mundo que con el tiempo se convertiría en una parte fundamental de su vida. Aquella experiencia temprana sembró en ella el interés por las disciplinas marciales y el deseo de superarse constantemente.

A los 21 años inició su camino en el Jiu-Jitsu, disciplina que con el paso del tiempo se transformó en su verdadera pasión. En paralelo también continuó su desarrollo en otras artes marciales, practicando MMA entre los años 2018 y 2020, experiencia que le permitió fortalecer su preparación física, mental y técnica dentro del mundo de los deportes de combate.

Luego de algunos períodos de pausa y aprendizaje, en el año 2024 decidió retomar definitivamente su camino en el Jiu-Jitsu, comprometiéndose con una rutina de entrenamiento diaria y participando activamente en distintas competencias. Sus comienzos no estuvieron exentos de desafíos, muchas veces debía continuar entrenando aun cuando el deporte parecía difícil de comprender, enfrentando nervios, ansiedad e inseguridades propias de las primeras competencias. Sin embargo, su determinación y constancia le permitieron superar esos momentos y continuar creciendo tanto en lo deportivo como en lo personal.

Con el tiempo aprendió a trabajar también el aspecto mental del deporte, incorporando herramientas de concentración y meditación que le permiten afrontar cada competencia con mayor tranquilidad y confianza. Ese proceso de preparación integral se refleja en la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 053

126-27



disciplina con la que organiza su vida cotidiana, combinando el entrenamiento con su trabajo y sosteniendo una rutina de esfuerzo constante.

Uno de los momentos más importantes de su trayectoria deportiva fue su participación en el Mundial de la Confederación Brasileira de Jiu-Jitsu Esportivo, competencia para la cual se preparó durante todo un año con una dedicación absoluta, llegando a entrenar hasta tres veces por día con el objetivo de alcanzar su mejor nivel.

Actualmente entrena en la academia M-Fighting, bajo la guía de su profesor Elías Magallanes, continuando su camino dentro del Jiu-Jitsu con la mirada puesta en nuevas competencias y desafíos. Su objetivo no es sólo crecer dentro del deporte, sino también representar a su academia y motivar a otras personas a acercarse a esta disciplina, demostrando que el esfuerzo, la constancia y la pasión pueden abrir nuevas oportunidades.

La historia de Paula refleja el espíritu de quienes encuentran en el deporte una forma de superación personal y de construcción de valores como la disciplina, el respeto y la perseverancia. Su dedicación y compromiso constituyen un ejemplo de cómo la pasión por una actividad puede transformarse en un camino de crecimiento y motivación para toda la comunidad.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 053

126-27



a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.